



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000031-06

Enmiendas y votos particulares que se mantienen para su defensa en Pleno al Dictamen de la Comisión de Fomento y Medio Ambiente en el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de las Enmiendas y Votos Particulares que se mantienen para su defensa en Pleno, presentados por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Dictamen de la Comisión de Fomento y Medio Ambiente en el Proyecto Ley por la que se modifica la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, PL/000031.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Alejandro Valderas Alonso, Procurador de UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 118 y concordantes del Reglamento de la Cámara, comunica que pretende DEFENDER ANTE EL PLENO las enmiendas y votos particulares al Proyecto de Ley por el que se modifica la ley 11/2003 de 8 de abril, de prevención ambiental de Castilla y León que, después de haber sido defendidas y votadas en la Comisión, no han sido incorporadas al Dictamen: Números 5, 9, 11, 12, 23, 29, 31 y 33 decayendo el resto.

Valladolid, 29 de septiembre de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Alejandro Valderas Alonso

A LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José María González Suárez, Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 118 y concordantes del Reglamento de la Cámara, comunica que pretende



DEFENDER ANTE EL PLENO las enmiendas y votos particulares al Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y LEÓN, que después de haber sido defendidas y votadas en la Comisión, no han sido incorporadas al Dictamen.

Valladolid, 29 de septiembre de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez

AL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 118 y concordantes del Reglamento de la Cámara, comunica su voluntad de mantener para su debate en el Pleno las siguientes enmiendas y votos particulares al Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León.

La totalidad de enmiendas de este grupo Parlamentario que, debatidas y votadas en Comisión, no haya sido incorporada al dictamen de la misma.

Valladolid, 29 de septiembre de 2014.

LA PORTAVOZ ADJUNTA,
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García